

# El Castellano

Dirección, Imprenta y Administración: Teléfono, número 1-2-2  
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, n.º 65  
DOS EDICIONES DIARIAS  
SUSCRIPCIONES:  
En la capital: pesetas mensuales.  
Fuera de la capital: Trimestro, 40 pesetas  
Año, 140  
Extranjero: Precios convencionales.

## La conferencia de Unamuno Las verdades de un republicano

Conocido es el señor Unamuno como hombre estrafalarro; conocido como revolucionario antiguo (hoy, al parecer, asqueado y arrepentido); y conocido por decir, a las veces, verdades de a puño; como satelizar decías los locos y los malos.

No hemos querido satelizar y comentar su discurso último, pronunciado en el Ateneo, hasta poseer el texto.

Comencemos por sentar una afirmación del señor Unamuno, que es sumamente expresiva: la de asegurar que no pertenece a partido alguno; reconceptuando a todos los partidos republicanos, tan malos como los partidos pasados, odiados por el pueblo. Partidos que considera síntesis del caciquismo: «Vía caciquil en los pasados, pero centuplicada en los presentes».

Que se criepe esa don Miguel Maura, afanoso al no tener donde encasillarse para satisfacer sus logerías y las de los suyos, en formar un nuevo partido republicano, desvirtuado de ser servador, peor que los demás, (por ser nuevo), peor que será causa del aumento de las perturbaciones inaguantables que acaban con España.

La opinión—dijo el señor Unamuno—no existe, como no sea para servir; lo que se llama espíritu dominante o de los partidos, que SOLO representa el caciquismo de los partidos, que ahora son republicanos, como antes fueron monárquicos. Es decir, que el señor Unamuno nos da por completo la razón en cuanto a nuestras constantes y denodadas batallas: que todos los partidos presentes como los pasados, son, ni malos, sino peores. Y nosotros agregamos una cosa que, en duda, no se atreve a decir el señor Unamuno: que es preciso acabar con todos.

Y el señor Maura pretendiendo, a estas alturas, formar un nuevo partido republicano, desvirtuado con el adjetivo de conservador, para conservar toda la serie inabarcable de fieros males que proclama hasta el señor Unamuno!

Afirmó el señor Unamuno que la revolución se ha hecho con actos verdaderamente torpes, como la quema de los conventos, y, luego, la Comisión de Jesús discutida por el MISERABLE subterfugio de cuarta voto; condesciendo sus bienes.

Después recorda la frase de un ministro republicano, quien manifestó: «Que no valían todos los conventos la vida de un rep. leano»; agregando el señor Unamuno que esta frase quiere decir que los republicanos son buenos incendiarios. Y que si no hubiera habido un cerebro director no hubieran ocurrido tales incendios.

Inexorable se mostró el señor Unamuno contra la ley de Defensa de la República y contra el Gobierno, al decir que esa ley es desdichada, y encierra toda la ARBITRARIEDAD de un Gobierno revolucionario que está en el Poder con ANTIFAZ democrático.

Después el señor Unamuno afirma, que este Gobierno es peor que la Inquisición, que no fué tan mala como se cree y que ofreció siempre garantías.

Nada PEOR—siguió diciendo el señor Unamuno—que este Gobierno, como institución política, no sólo torpe, sino micoasa; que enreda entre sus manos a personas apartadas de toda lucha.

El señor Unamuno protestó también y con energías, contra la suspensión de los periódicos; añadiendo que fueron suspendidos más que por lo que decían, por el «retatín» con que lo expresaban; habiendo dicho a un ministro que cuando duele el retatín hay que aguantarse.

Aseguró el señor Unamuno que, en las Cortes, se vota, no según concen-

cia, sino por mandato de disciplina; constándole que algunos diputados han escapado del salón para no votar con los CAVERNICOLAS, cuando éstos estaban al lado de la justicia.

El señor Unamuno afirmó que los males antiguos siguen; que la CHARCA nacional está agitada tanto o más que cuando la Dictadura; y que se estimulan ahora las pasiones políticas, poniéndolas al servicio del pueblo para explotarle.

Al hablar de las autonomías regionales, expresó que de lo que se trata es de crear una burocracia, para colocar los partidos y los políticos a sus amigos.

La República, aseveró el señor Unamuno, carece de ESPIRITUALIDAD para formar hombres con conciencia.

Terminó diciendo que no hay espíritu de justicia; y que es menester pedir a Dios que puedan repararse estas injusticias.

Toda persona, que lee diariamente los artículos de EL CASTELLANO, colegirá, por cuanto expuso el señor Unamuno en el Ateneo, que parece este señor lector asiduo de nuestro diario; porque casi todos los días dirigimos las propias acusaciones al Gobierno y a los partidos y a los políticos republicanos; todos peores sin excepción.

Por cierto que los periódicos de la izquierda o republicanos, han callado como muertos; o no han publicado lo que manifestó el señor Unamuno; o han hecho reseña falsa, a su modo y medida; o se han salido de madre y desbordado en improperios contra el católico y el profesor salmantino.

Aquí van unos botones para muestra: «La Voz» dice: «Hubo que hacer trampa por el bien parecer de don Miguel no se quedase sin acta.» Y añade, refiriéndose al rector de Salamanca: «Ahora se pone a decir tonterías contra el Gobierno y contra la República».

Este «ahora» al que alude «La Voz» no es el periódico ministerial del mismo nombre, que escribe sobre Unamuno: «El nihilismo que flota en torno a sus palabras sólo sirve para desorientar a las gentes».

El «Heraldo de Madrid» afirma que el señor Unamuno «no tenía razón, ni necesidad, ni derecho para intinar en el Ateneo una pintoresca fabricación de pajarracos».

«El Liberal» alude al «comentado escabrido del Ateneo» y llama a don Miguel «señor bastante divertido».

En una caricatura alusiva, «Luz» nombra al rector de Salamanca «hormiguita honoraria».

«El Socialista» impugna su posición crítica, su individualismo, su peligrosa floración anárquica, «peligrosa en cuanto contribuye a difundir una irresponsabilidad en quienes se sienten propiamente a ellas».

Era cosa de comparar este lenguaje de diatriba de ataque de sarcasmo, de burla empleado por los periódicos sectarios o izquierdistas y republicanos CONTRA el señor Unamuno, y el empleado a FAVOR de la revolución.

En la lucha contra la Monarquía, el señor Unamuno les ayudó, y todos los periódicos republicanos y republicanzantes se deshicieron en alabanzas a Unamuno; ahora este señor se desata contra el régimen, contra la República, contra los partidos y políticos republicanos, repletos de apetitos, y los periódicos de la zúrda ponen al señor Unamuno como digno dueño, como habrá podido lucidamente apreciar el amado lector.

Pero, sobre todo quedan las sendas verdades que ha dicho don Miguel Unamuno.

S. CARRASCO.

## Lea usted siempre EL CASTELLANO

almas de aquellos sus hermanos que salieron de esta vida y esperan en el lugar de la expiación, esto es: en el Purgatorio, los sufridos de lo que aún vivimos en este destierro de la presente vida.

Por este motivo, en cumplimiento, a la vez, de un artículo del reglamento, el próximo lunes, 5 de los corrientes, se celebrará un solemne funeral, a las diez y media de la mañana, en la referida Iglesia.

La caridad para con nuestros hermanos difuntos y nuestro propio interés para que las almas que las almas que ya purificadas por nuestras oraciones y sacrificios, rueguen por nosotros en el cielo y para que cuando pasemos de tierra a la eternidad, los que nos sobrevivan hagan por nuestras almas análogos sufragos, deben estimularnos a acudir devotos y puntuales al funeral indicado.

Así lo espera vuestro  
DIRECTOR DIOCESANO,

## CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel  
y SOBRINO  
Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES  
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO  
EXTRACCIONES SIN DOLOR

BSPOLON, 2 y 4

## Los tapices de Sasamón

Poco después de las cinco de la tarde, llegaron a nuestra ciudad tres agentes de policía al mando de un inspector, los cuales procedían de San Sebastián y eran conductores de los famosos tapices de Sasamón.

Mediante las formalidades correspondientes, hicieron entrega de los indicados tapices al personal encargado del Museo Provincial, donde han quedado depositados hasta que se acuerde el lugar en que se colocarán definitivamente.

## MARCELIANO SANTA MARIA

### EL XII SALON DE OTOÑO.

En la «Gaceta» de Bellas Artes, al tratar de la Sala V de la duodécima exposición en el salón de otoño, encontramos el siguiente párrafo dedicado a nuestro lustre y queridísimo paisano don Marceliano Santamaría:

«Marceliano Santamaría, de cuando en vez, deja el retrato, en lo que adquirió una sólida reputación, y hace, como éstas, frecuentes escapadas al campo, donde elige rincones bellos y de perspectivas anchas. «Aldea solitaria», jugoso y claro paisaje; paisaje de «atmósferas limpias», que diría Maulair, y «Un páramo», esencialmente racial y castellano, atrayente y magnífico, señalan una vez más al honrado pintor castellano, saturado de su tierra, que comprende, ama e interpreta con fervorosa exaltación, con entrañable amor, con singular acierto.»

Felicitemos a nuestro buen amigo por este nuevo y señalado triunfo de su maravilloso arte.

## Escuelas y Maestros

### NUEVAS ESCUELAS.

En la «Gaceta» de ayer se publica una relación de escuelas creadas provisionalmente. Entre ellas están las siguientes de esta provincia:

Pradolenguero, una de párvulos.

Mundilla de Valdelucio, Ayuntamiento de Valle de Valdelucio, una mixta para maestro.

Escuderos, del mismo Valle, mixta para maestro.

Villadiego, una de párvulos.

## El maestro Vives

Esta madrugada, como adelantamos en nuestra edición de mediodía, falleció el maestro Amadeo Vives.

El día 18 del pasado sufrió un intenso ataque de disnea, en el Hotel Alfonso, hasta ayer, día en que los doctores Sandoval, Marañón y Jiménez Encinas pronosticaron un funesto desenlace.

El ilustre enfermo, dándose cuenta de su estado, dijo ayer tarde a la religiosa que le asistía y que ese hallaba a su cabecera, que quería recibir los Santos Sacramentos, lo que se verificó a las cuatro y media, y al iniciar el sacerdote los rezos, el enfermo le dijo frase despaño, para poder contestar y saber lo que por él rezaban.

En el momento de fallecer se hallaban presentes la esposa y el hijo del maestro y numerosos amigos y las religiosas enfermeras que le han venido asistiendo durante su enfermedad.

Se da el caso de que hoy, precisamente, se iba a estrenar en el Teatro Lírico Nacional su obra «Talismán», con la que estaba entusiasmado.

Amadeo Vives nació en Collbató (Narcelona), el año 1871, y ya desde sus primeros años, manifestó su vocación por la música, ayudándole su hermano Camilo, ilustre sacerdote y gran pianista.

En Barcelona fué Maestro de Capilla de la parroquia de Jesús de Gracia y profesor de varios colejos religiosos.

Sus obras más celebradas han sido Bohemios, Juegos malabares, Maruxa, Doña Francisquita y posteriormente La Villana.

El Orfeón Catalán cuenta con numerosas composiciones del finado maestro.

## INSTITUTO

Se han recibido en esta Secretaría los siguientes títulos a favor de:

D. Eduardo Quintana García, Antonio Leiva Léiz Barrutia, Jaime Vallejo Arangüena, Francisco López Zárate, Amparo Nogal Crespo, Carlos Gutiérrez Sesma, Carlos López Zárate, Pedro Alonso Varona, Agustina Fernández de la Cuesta, Francisco Peña Delgado, Pedro González González.

### José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia

SANTANDER, 20, 2.º

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

## El sectarismo en el Ministerio de Instrucción Pública

Raro es el día que transcurre sin que el Ministerio de Instrucción Pública dé alguna muestra de su sectarismo. Recientes están las destituciones del catedrático de Torrealevega, señor Muñoz y del maestro sacerdote don Eugenio Oroz.

Ahora nos ofrece otra prueba más, que demuestra bien a las claras cómo ese sectarismo antirreligioso no se define ni ante las más evidentes arbitrariedades. He aquí el caso, tal y como lo refiere «El Debate» de ayer, en su sección «Lo del día», con el título de «Un caso de arbitrariedad»:

Una circular de la Dirección general de Primera enseñanza, viene a resolver «dudas» sobre la aplicación del decreto de julio del año pasado, que creó los Consejos de Protección Escolar. Estas dudas conciernen a la intervención que deben tener las Asociaciones profesionales en la elección de vocales maestros y la forma cómo deben elegirse los vocales padres de familia y maestros privados. La circular aclara demasiado lo que resultaba «dudoso». Porque para las propuestas de vocales maestros en los Consejos universitarios y provinciales de Primera enseñanza se excluyen las Asociaciones confesionales. Y para las de padre y madre de familia se capacita a las directivas de las Asociaciones de Padres de Familia «constituidas legalmente, que existan en la localidad, siempre que no tengan carácter confesional».

Es cierto que la circular referida no está muy lejos del decreto que interpreta. Mas ¿por qué esas conclusiones? ¿Qué precepto constitucional o qué principio legislativo niega derechos a unas Asociaciones profesionales y a unos ciudadanos por el mero hecho de pertenecer a una confesión religiosa? Estamos ante un caso de arbitrariedad y de partidismo. Y así, en efecto, a unos Consejos en los que se excluye la representación de una parte de los maestros y de los padres de familia se les capacita para intervenir en la vida escolar que abarca a todos los ciudadanos. Se posterga, se deprime a un grupo dignísimo, con un espíritu de casta muy poco en consonancia, por cierto, con el principio de neutralidad del Estado y con el tan democrático postulado de que todos los ciudadanos «son iguales ante la ley», como consigna el artículo 2.º de la Constitución, sin privilegio «de ideas políticas y creencias religiosas» como afirma el artículo 25. Pero, además, en el aspecto escolar, se atropella con este sistema la más elemental norma de justicia distributiva, puesto que todos contribuyen a los presupuestos escolares, sin que las ideas religiosas los eximan de tributación.

Y no nos cansaremos de repetir, en fin, que lo más grave de la medida es el ultraje a los derechos educativos paternos. Porque, católicos o no, los padres de familia poseen el derecho natural inalienable de educar a sus hijos según sus ideas y convicciones y vigilar y controlar su enseñanza. De esto es de lo que huyen en estas disposiciones socializantes los que sueñan con el monopolio docente del Estado.

## La Filarmónica

En el concierto de mañana hará su presentación en Burgos, el violinista argentino de ascendencia rusa, Ricardo Odnoposoff.

Precedido de gran renombre a pesar de su juventud, acaba de llegar este artista por primera vez a España; y a juzgar por los conciertos que está celebrando aquí, por los conciertos que está celebrando aquí, dicho gran renombre resulta justificadísimo pues según todas las referencias los éxitos han sido definitivos; tan es así que, Odnoposoff, volverá en abril requerido de los públicos que ahora le aplauden con entusiasmo.

En calidad de colaborador viene el notable pianista y distinguido compositor José María Franco.

El programa que han de interpretar se compone de obras de Haendel, Paganini, Mozart y Falla, además de otras de Paúl Juon y Kozngola, autores nuevos en la Filarmónica.

## Aires de fuera La actuación social del catolicismo belga

Es una gran verdad, como de N. S. Jesucristo, que no sólo de pan vive el hombre; pero es a la vez otra gran verdad que el hombre necesita de pan para vivir. Por eso Jesucristo además de alimentar las almas con el pan de su divina palabra, regalaba los cuerpos extenuados, de los que le escuchaban con riego y sabroso pan, curaba sus enfermedades y consolaba sus penas.

A ejemplo de Jesucristo, la sociología cristiana, para ser completa se ha de ocupar del hombre entero. Después de atender a las necesidades espirituales de las clases trabajadoras, se ha de preocupar hondamente de su bienestar temporal; ha de conocer y tener preparado el remedio a todas las apremiantes necesidades de la vida de los humildes. «A Dios rogando y con el mazo dando».

Y esto para bien de todos, altos y bajos. Es muy grande la sentencia del gran poeta: «Malesuada fama». El hambre es muy mala consejera; la desesperación es capaz de todo. Más aún, es castigo merecido que envía Dios a las sociedades egoístas.

Por eso, estos belgas, y sus hermanos de Flandes francés, en Congresos, semanas sociales y círculos de estudios, juntamente con la Enciclopedia «Cuadragesimo annos», han hecho objeto preferente de estudio el gran problema del momento presente: la crisis económica.

Y lo han hecho precisamente, para atenderse a la Enciclopedia, que no es, como podían creer algunos inconscientes de uno y otro bando, un documento piadoso, sino una Carta Magna del trabajo donde se estudian a fondo las cuestiones económicas, las causas y remedios de la presente crisis.

Ya dijo en mi crónica anterior, que el Papa antes de publicarla se la había anunciado a los Jockists. Ahora añado más que los grandes tratadistas y profesores de las escuelas sociales belgas, sin olvidar a los Jesuitas, fueron llamados antes a Roma, para escuchar sus observaciones. Por eso los sindicalistas cristianos hablan tal alto; a veces acaso con un poco de nerviosidad, al proponer soluciones económicas que a sus hermanos de las clases más elevadas les parecen atrevidas. Pero, después de la carta del Papa al Cardenal Liernat, Obispo de Lille, y de la última Enciclopedia, todos los católicos van entrando en las miras de la Iglesia.

ha puesto en pie la mejor y más sana parte de la nación y ha triunfado de sus enemigos.

Cincuenta años de éxito lo prueban. La pastora colectiva que acaban de dar los Prelados será el santo y seña de la próxima batalla. Creemos que el triunfo no se hará esperar. Lo contrario, juntamente con la cuestión social, agravaría la crisis económica que Bélgica padece como todo el mundo.

Lo hacían notar los conferenciantes en el Congreso de Brujas: el cincuenta por ciento de los obreros belgas están en situación de paro; eso en el país más industrial del mundo, y uno de los más activos para el trabajo. Gracias que aquí con un Gobierno, en el que predominan los «clericales» las asistencias sociales al obrero son muchas, empezando con pensión diaria de ocho pesetas entre lo que reciben del Estado y de sus organizaciones propias.

Es que estos «clericales» se preocupan hondamente de las clases trabajadoras. El partido católico ha hecho suyo el programa social de León XIII y los treinta diputados demócratas que tienen en su seno, son la mejor garantía de su realización. Basta decir que cuentan siempre con dos o tres ministros en el Gabinete y es suya la cartera del Trabajo; a eso se debe que la legislación belga sea una de las que más favorecen a la clase obrera. Además de la absoluta igualdad civil desde los 21 años, y de absoluta libertad sindical, el obrero belga goza de beneficio especial de casas baratas, instrucción primaria, secundaria y superior, privilegios, seguro contra el paro, asignación a familias numerosas superior a la concedida en Francia, Inglaterra y Alemania, seguro de la vejez, de accidentes, etc., etc.

Véase el programa social de los sindicalistas cristianos en el Congreso de Brujas y Semana social de Lovaina. Los sindicalistas cristianos constituyen una organización de trabajadores, dirigida por ellos mismos, que inspirándose en el pensamiento cristiano, quiere asegurar a los obreros una vida moral, espiritual y social cada vez mejor. Para eso queremos establecer en la sociedad un régimen económico tal, que teniendo en cuenta y respetando la existencia de una jerarquía de valores diferentes, apoyada en la propiedad legítima, asegure la supremacía del trabajo, el respeto a la dignidad humana y un reparto más conveniente y justo que el actual de la riqueza. Difícil empresa, ¿no es verdad? Ciertamente; pero que como se ve va realizándose y se proponen llevarla a la perfección.

Véase el plan que para resolver la crisis económica proponía el P. Aréndt, director general de la Sección de Estudios de la Liga, y que ha servido como de texto en el Congreso de Brujas y Semanas sociales.

No se olvide que había un jesuita, y que era un dominico, el senador P. Autien, el que como consejero general presidía las sesiones, y marchaba la frente de veintidós mil sindicalistas cristianos en la manifestación de Brujas. Escuchen atentos los republicanos y socialistas, que ven a hablar dos frailes «explotadores del pueblo», y «grandes amigos de los ricos».

El Rapport moral lleva por título: «Reorganización del régimen económico», y por subtítulos: «Imperiosa reforma del capitalismo. Hay que hacer frente a la Dictadura económica».

((Continuará)).

CANDIDO MARIN, S. J.  
Brujas, 1932.

## Obra de la Propagación de la Fé

Todo buen hijo de la Santa Madre Iglesia, debe amar con interés y amar con predilección esta magna obra, que tiene por objeto atraer al redil del Divino Pastor las almas de los infieles, que aún no conocen a su Redentor ni por ende el camino que conduce a la vida sin fin. Como factor principal para obtener la conversión del pueblo infiel, los asociados a repetida obra, contraen la obligación de orar, y esa oración, de suyo tan poderosa, para alcanzar los auxilios de la gracia divina, adquiere mayor fuerza y virtud si se hace por medio de nuestro abogado, Cristo Jesús, en aquellos preciosos momentos que siguen a la recepción de la comunión eucarística. Por eso el reglamento de esta Asociación prescribe entre otras obras piadosas, la celebración de una misa con comunión general el día de la fiesta de San Francisco Javier, gran apóstol y patrono y abogado de las Misiones. Esta se celebrará como ya saben, los asociados de ambos sexos, mañana, sábado, día 3, del actual, en la iglesia de la Merced, a las ocho y media. De esperar es, dados tan santos fines, se vea muy concurrida.

Tampoco olvida esta obra a las

## Sanatorio Quirúrgico

(Nuestra Señora de la Piedad)  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.  
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X.  
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

# DE LA VIDA LOCAL

## Teatro Principal

### «La Mesonera del Llano»

Con un libro tan endeble como el de esta zarzuela, en el que se recogen, amontonan y confunden todas las vulgaridades, y lugares comunes de todas las zarzuelas que en el mundo han sido ha luchado denodadamente el maestro don Gerardo Tomás para componer una bella partitura, digna de mejor causa. Es a valor convenido que en este género teatral la parte literaria tiene sólo una importancia de segundo orden. Pero nadie negará lo pernicioso de semejante teoría y lo mucho que los músicos pierden aceptando para sus producciones base de sustentación de tan escasa consistencia.

Tal es el caso de «La Mesonera del Llano», estrenada anoche. El maestro Tomás ha trabajado en el vacío. Ha compuesto, con todo, una partitura inspirada y bella, que hubiera reunido, sin embargo, condiciones de más absoluta perfección compenetrándose con una letra de mayor sentido dramático y de una relación más lógica con la verdad y con la vida.

Motivos populares forman a menudo la célula original de su labor que ofrece momentos de alto relieve, como el dúo de tiple y barítono, de recia palpitation trágica, un dueto cómico, ligero y gracioso, la danza con que comienza el último cuadro y un intermedio, en que se sintetizan las ideas fundamentales de la partitura. Esta, por circunstancias adversas de la ocasión, no pudo ser apreciada ni saboreada como se merecía.

La señorita Alcaraz, la señora Saus y los señores Hertogs, Blanca y Torrijos pusieron de su parte cuanto les era posible por el éxito de la zarzuela, que fué recibida por el público con la efusión que merecía su parte musical.

J. L.

## Gran Academia de Corte de París

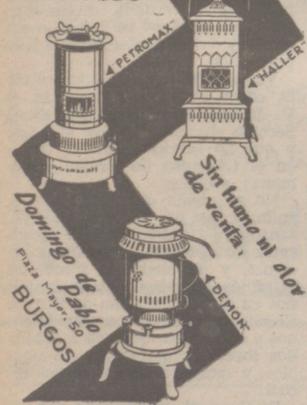
Con este acreditado, Sistema Lizarturi, encontrarán todas las señoras y señoritas la perfección completa del arte moderno de vestir. Se dan títulos profesionales y se admiten internas. Enseñanza completa de corte confección ropa blanca, corsés y sombreros, como igualmente se hacen todos estos trabajos de encargo.

### PROFESORA

Agustina Castellanos

Santander 3, 3.ª derecha, (Casa de Escudero)

## ESTUFAS A PETROLEO



## Del Gobierno Civil

Comisión provincial reguladora del mercado de trigo.

Se recuerda a los Presidentes y Secretarios de las Juntas locales, fabricantes de harinas, y compradores de trigo, la obligación que tienen de ingresar el 0.25 % sobre el valor de las transacciones efectuadas durante el mes de Noviembre, dentro de los diez primeros días de este mes; apercibiéndoles que pasado el día diez se les hará efectiva la multa de 100 pesetas con que están conminados en circular inserta en el B. O. del día 22 de Noviembre último.

En virtud de reiteradas quejas llegadas a este Gobierno de los tenedores de trigo de los partidos de Aranda y Roa, de que por los fabricantes de harinas de aquella zona se vulneraba el Decreto que regula la compra-venta de este cereal, se dispuso por el Excmo. Sr. Gobernador como presidente de la Comisión, que se girase una visita de inspección a las citadas fábricas, que ha dado lugar a la comprobación de los extremos denunciados, viéndose obligado a imponer con arreglo a la Ley, la multa de 6.950'50 pesetas al fabricante Sr. Romero por compras ilegales y otra cantidad igual a los vendedores por no haber precintado la guía al efectuar la venta.

Referente a la nota que antecede sobre imposición de multa a un fabricante de harinas por incumplimiento de las disposiciones en vigor sobre el mercado de trigos, nos ha dicho el señor Gobernador que quiere hacer público una vez más que lamenta mucho tener que tomar estas decisiones, pero que está dispuesto a hacer cumplir la Ley en toda su extensión, pues ésta beneficia enormemente a los labradores de la provincia y por ello advierte una vez más a vendedores, compradores y fabricantes de harinas que cuantas denuncias se comprueben sobre incumplimiento de este decreto serán sancionadas debidamente.

## LAS OBRAS DEL BURGOS-MADRID

Ayer tarde visitó al señor Gobernador una comisión de obreros de Aranda que le hicieron ver la falta de trabajo que allí existe.

El señor Vega se ha puesto en comunicación con el contratista señor Hormaeche, el cual le ha ofrecido colocar en la próxima semana en los trabajos que se realizan en el mismo Aranda de 60 a 100 obreros.

## Ayuntamiento de Merindad de Valdeporres

Acordado por este Ayuntamiento la celebración de dos ferias de toda clase de ganado, que tendrán lugar en PEDROSA, en los días 19 y 20 de Diciembre y 19 y 20 de Enero próximos, dicha Corporación ha acordado la creación de varios premios en metálico, que se adjudicarán según se detalla en los programas de mano.

Merindad de Valdeporres, Noviembre 1932.—El Alcalde, Claudio López.

## GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

## Juventud Católica Social Obrera

La Junta Directiva de esta Sociedad convoca a las señoritas pertenecientes a los Sindicatos Femeninos, que simpatizan con el «Cuadro Dramático» a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo día 4 y hora de las 12 de su mañana en el Salón de Sindicatos del Circolo.

LA DIRECTIVA

## Sindicato de Tipógrafos y Similares

Este Sindicato celebrará junta general ordinaria el próximo domingo día 4 del corriente mes, a las once y media en primera convocatoria y en segunda a las doce, en su domicilio social, Concepción 28.

Se ruega a sus asociados la más puntual asistencia por figurar en convocatoria asuntos de sumo interés.

LA DIRECTIVA.

## Coliseo Castilla

Mañana, a las 7, estreno de la superproducción SONORA:

### TROIKA

Un emocionante episodio «uya trama se desarrolla en la Rusia misteriosa. Interpretada por famosos artistas.

EL DOMINGO: 4 MONUMENTALES FUNCIONES DE CINE SONORO, 4.

A las 5, SESION INFANTIL, exhibición de la seleccionada producción.

Grandiosa creación del «as» de la risa Charley Chassiss, y totalmente hablada en español.

A las 4 y 1/4 POPULAR, a las 7 VERMOUTH y 10 y 1/4 NOCHE, PROGRAMA MONSTRUO, proyectándose la gigante superproducción.

### La indeseable

Drama pasional, hablado en castellano por dobles. Principal intérprete: Elisa Landy.

Y como complemento, se exhibirá la alegre comedia cómica en 4 partes:

### El alma de la fiesta

Totamente hablada en español por Charley Chassiss.

AVISO: La Empresa sigue gestionando con la Casa de la película: «LAS LUCES DE BUENOS AIRES», nueva fecha para proyectarla por segunda vez, las cuales van por buen camino y confiamos en que pronto podremos señalar el día en que ha de exhibirse.

## Tercera Comandancia de Intendencia 2º Grupo Divisario

### ANUNCIO

Debiendo procederse en este Grupo a la venta en pública subasta de dos mulos y un caballo de desecho, la cual tendrá lugar el día 9 del corriente a las 11 horas en el Cuartel que ocupa esta Unidad, calle Vitoria, se hace saber por medio del presente anuncio para que los que deseen tomar parte puedan efectuarlo siendo a cargo del adjudicatario el importe de este anuncio.

Burgos 1 de Diciembre de 1932.—El Comandante Jefe del Grupo, Fernando Pastrana.

### «Ahorra V. la mitad de carbón»

empleando el Oxigenante de Carbones  
Depósito: DROGUERIA ORTEGA  
Antigua calle de la Merced, núm. 4

## Noticias varias

En la «Gaceta» de ayer se dispone que la Sección administrativa, la Inspección de enseñanza, y el Consejo provincial, tendrán (para los tres organismos) para su servicio) un portero.

La mayoría de los médicos callman su tos con PASTILLAS CRESCO pesetas 2,10 caja.

La Policía detuvo en la vía pública a los fumadores Casimiro Gómez Garibay, de 53 años, Antonio Díez Martínez, de 32 y Francisco Ríos Martínez, de 21, los cuales han pasado a la cárcel a sufrir quincena.

## Material Avícola

moderno. Solicite Catálogos.  
Bilbao -- URIBER -- Ronda, 5

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.  
Raciones suministradas a los pobres el día 1, 507.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

¿Desca usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stet de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas con plúmilla de oro de 14 milésimas y completa garantía.

## TIENDA ASILO.

Donativos: D.ª María del Carmen Villalán Ubierna, en memoria de su difunto esposo (q. e. p. d.), 25 pesetas.

Queda abierto el pago de la mensualidad del pasado mes de noviembre y de 4.ª trimestre d material diario, a los señores maestros de los partidos de Burgos, Castrojeriz, Lerma, Miranda y Roa.

Debiendo hacer efectivos sus cobros antes del 10 de los corrientes, presentando la cédula personal del presente ejercicio.

## PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

### JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.  
Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

La Comisión designada por la Junta de Protección de Menores para contratar los artículos de consumo con destino a los comedores, ha acordado en vista de las proposiciones presentadas, adjudicar el suministro de aceite, alubias, lentejas, garbanzos, y patatas a don Nicolás Marga, el bacalao, a don Toribio de la Fuente, la carne a don Julián Villanueva, los callos y paltas a don Mariano Lorenzo y los carbones a la señora viuda de don Saturnino Pérez

## DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, KEUMA,

## CURA Embrocación Hércules

Sencillemente admirable

El día 30 del pasado se declaró un incendio en una cuadra del vecino pueblo de Puebla de Arganzón, propiedad de Angel Palacios Guinea.

El fuego se propagó a un pajar, quedando aquella y éste completamente destruidos.

El semestre comenzó por una camioneta, que también fué pasto de las llamas.

Las pérdidas se calculan en unas siete mil pesetas.

Acudieron los bomberos de Vitoria.

## J. MONTES

FOTOGRAFO --: San Juan, 63  
frente a la Delegación de Hacienda

## Teatro Principal

TELÉFONO NÚM. 125

### EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO

Temporada de CINE SONORO

EL DOMINGO GRANDIOSO ESTRENO

La graciosa comedia frívola de lujosa y elegante presentación

## S. M. EL AMOR

Interpretada por Kath Von Navy y Franz Lederer

EL LINES: Presentación del Gran Espectáculo THE GREAT

## RICHIARDI

Muy Pronto..... El Doctor FRANKENSTEIN

## Notas Religiosas

SAN NICOLAS DE BARI.—Novena a Santo Titular de la parroquia.

Todas las tardes a las cinco y media, rosario, ejercicio del día, gozos cantados y adoración de la reliquia.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno 2.º celebrará su vigilia en la noche del 5 al 4.

Dará principio a las diez en punto.

Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

SEMINARIO DE MISIONES.—Novena a San Francisco Javier, Patrono de las Misiones y de este Seminario.

Todas las tardes a las cinco y cuarto, se rezará el rosario y el ejercicio del día.

## Gultos a la Inmaculada

CATEDRAL.—La Hermandad de Dams de la Inmaculada dedica solemnemente novena en la S. I. C.

Todas las tardes, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, novena y sermón.

Predicará el día 5, don Luis Barbero Martínez, Capellán Castrense.

Terminará con la bendición y reserva del Santísimo.

La parte musical estará a cargo de profesores de la S. I. C.

Capilla de Santa Ana.—Todas las tardes a las cinco y cuarto se rezará el rosario y se hará plática doctrinal, ejercicio de la novena, gozos cantados y salve popular.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Mañana la felicitación sabatina y novena de la Inmaculada será a las ocho de la mañana.

SAN LESMES.—Todas las tardes, a las cinco y cuarto; los festivos a las tres y media.

SAN LORENZO.—Por la mañana a las ocho, misa cantada y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos.

SANTA AGUEDA.—Todas las tardes a las cinco y media, se rezará el santo rosario, y a continuación se hará la novena, terminándose con los gozos cantados.

MERCED.

Todas las mañanas, a las ocho, durante la celebración de la santa misa, se hará el ejercicio de la novena, para las personas que no puedan asistir a la función de la tarde.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, santo rosario, ejercicio de la novena, sermón, reserva y salve cantada.

Ocupará la sagrada cátedra el reverendo señor don Pablo María Rodríguez, coadjutor de la parroquia de San Cosme y San Damián y director de la Congregación Mariana de esta ciudad.

El coro estará dirigido por don Luis Belzunequi, organista de la S. I. C. B. M.

CARMEN.—La Archicofradía Teresiana dedica la novena a la Inmaculada a las ocho, misa con acompañamiento de órgano y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón por el reverendo P. José Miguel de la Virgen del Carmen, presidente de los Carmelitas de Reinos, letradas, reserva y gozos a la Inmaculada.

CAPILLA DE LA BARRIADA MILITAR.—Todas las tardes, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., rosario y ejercicio de la novena a la Purísima Concepción.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—A las cuatro y me-

dia de la tarde se rezará la estación, el santo rosario y se hará el ejercicio de la novena.

Predicará el R. P. Joaquín Sanllana, terminándose con la bendición del Santísimo.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días a las cuatro, de la tarde, rosario, novena, bendición y reserva, terminando con cánticos a la Virgen.

## Vinos amontillados

Clases selectas

Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz, 27

## Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Cándida Orbaneja Cubillo, Carmen Presencio Revilla, María Colina Gallo, José Lope Guerrero, Onofre Martínez García.

Defunciones.—Gregorio Sacristán, de Puenteneboso, 29 años, Hospital Provincial.

## A. RETES

PINTOR

Sanz Pastor, 4

## Manuel Anso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

De la clínica del Dr. Hernando de Madrid

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

VITORIA, NÚM. 28

## La Paternal La Paternelle

Compañía Anónima de Seguros

FUNDADA EN PARÍS EN 1845

Seguros a prima fija contra incendios, explosiones, cosechas, motín o tumulto popular. Seguros sobre la vida

Dirección para España: Avenida Condé Peñalver, 8 y 10 MADRID

Subdirector en Burgos y provincia: COYUNTANCIO SAEZ

Santa Agueda núm. 25, 5.º

## RADIO

«LA VOZ DE SU AMO»

PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS PARA 1933

Agente exclusivo:

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

## Las misas que se celebran mañana sábado, de ocho a doce, en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo y la Exposición en las Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de

Doña Casilda Pérez

Viuda de Mata,

que falleció el 3 de Diciembre de 1931.

(O. E. P. D.)

La familia, agradecerá la tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguno de dichos actos.

Burgos 2-XII-1932.

## Más que se esperaba ha sido el éxito de la LIQUIDACION DE

# REGENT

Eeto casa haciendo un nuevo esfuerzo

MAÑANA

Pondrá en liquidación más retales y nuevos artículos



LIBERTAD, 9

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

BEL PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS. El señor Prieto rectifica para aclarar la fórmula propuesta por él. Consistía en una mejora para los torneros de fero, pero no ha hecho referencia alguna a las plantillas aprobadas por las Cortes. Respeto al carácter general de la cuestión, se remite a lo dicho por el ministro de Hacienda.

no tiene noticia de ello, sino de un desatino ocurrido en la provincia de Albacete. Cosas como estas son inevitables. Yo quiero dar un ejemplo de lo que los intereses de Estado no han sufrido perjuicios por el sistema que se sigue actualmente. Le tienen sin cuidado las simpatías o antipatías que pueda despertar entre los funcionarios, preocupándose solamente del cumplimiento de su deber. Insiste en que las obras hidráulicas son de una importancia técnica mayor que las restantes.

(Se sienta en el banco azul el señor Azaña.) El señor Vergara dice que el ministro de Hacienda se refirió al statu quo en los ministerios donde no hubo reorganización. Declara que la Comisión aconsejó al Gobierno la conveniencia de aceptar las plantillas votadas en Cortes. El señor Guerra del río rectifica. Dice que es evidente la disparidad de criterio entre los representantes de la mayoría en la Comisión y el Gobierno.

El señor Guerra del río rectifica. Dice que es evidente la disparidad de criterio entre los representantes de la mayoría en la Comisión y el Gobierno. Interviene el diputado por Valladolid don Pedro Martín. Dice que por pudor y por decoro le estaba vedado intervenir en la cuestión, pero después de lo que se ha dicho, ese mismo pudor y decoro le impiden callarse, por lo mismo que tiene un cargo de ingeniero, de los que están privilegiados, o sea los hidráulicos. Los dos puntos fundamentales de la cuestión, según el criterio del ministro, están equivocados, y son: Primero, diferencia de remuneración entre los ingenieros hidráulicos y los no hidráulicos. No existe en principio esa superioridad entre un ingeniero y otro. Todos estudian lo mismo y todos pueden servir, y de hecho vienen sirviendo en ambos Cuerpos, aun que reglamentariamente se establece ninguna distinción ni oposición supletoria, y siendo esto así, entiende que por equidad y por justicia, no puede haber diferencias de remuneración por este concepto.

El señor Prieto se opone a ese criterio, por entender que este Cuerpo es necesario, pues los gobernadores civiles no pueden ser instrumentos del ministro de Obras públicas. El servicio que se propone está establecido en todo el mundo e incluso funciona en las Vascongadas y Navarra. Si la Cámara no acepta este servicio, los transportes por carretera continuarán rigiéndose con la más terrible de las anarquias. El señor Calderón rectifica, retirando su voto particular.

El señor Prieto se opone a ese criterio, por entender que este Cuerpo es necesario, pues los gobernadores civiles no pueden ser instrumentos del ministro de Obras públicas. El servicio que se propone está establecido en todo el mundo e incluso funciona en las Vascongadas y Navarra. Si la Cámara no acepta este servicio, los transportes por carretera continuarán rigiéndose con la más terrible de las anarquias. El señor Calderón rectifica, retirando su voto particular. El señor Leizaola defiende una enmienda al capítulo séptimo, que es rechazada por la Cámara. Se suspende la discusión anunciando el presidente que la Cámara se reunirá en sesión secreta. Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El señor Prieto se opone a ese criterio, por entender que este Cuerpo es necesario, pues los gobernadores civiles no pueden ser instrumentos del ministro de Obras públicas. El servicio que se propone está establecido en todo el mundo e incluso funciona en las Vascongadas y Navarra. Si la Cámara no acepta este servicio, los transportes por carretera continuarán rigiéndose con la más terrible de las anarquias. El señor Calderón rectifica, retirando su voto particular. El señor Leizaola defiende una enmienda al capítulo séptimo, que es rechazada por la Cámara. Se suspende la discusión anunciando el presidente que la Cámara se reunirá en sesión secreta. Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El señor Prieto se opone a ese criterio, por entender que este Cuerpo es necesario, pues los gobernadores civiles no pueden ser instrumentos del ministro de Obras públicas. El servicio que se propone está establecido en todo el mundo e incluso funciona en las Vascongadas y Navarra. Si la Cámara no acepta este servicio, los transportes por carretera continuarán rigiéndose con la más terrible de las anarquias. El señor Calderón rectifica, retirando su voto particular. El señor Leizaola defiende una enmienda al capítulo séptimo, que es rechazada por la Cámara. Se suspende la discusión anunciando el presidente que la Cámara se reunirá en sesión secreta. Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

ese personal técnico, y desde luego asegura que el volumen de trabajo desarrollado por el Cuerpo de Obras públicas no es inferior y puede parangonarse con el de cualquier Cuerpo del Estado. Termina diciendo que presente en la discusión, le era obligado decir lo que ha dicho, en defensa de la justicia y de la equidad. El voto del señor Guerra del Río es rechazado en votación nominal por 114 contra 41. El señor Calderón defiende un voto particular pidiendo la supresión del crédito consignado para el Cuerpo de vigilantes de caminos, por creer que el servicio puede estar bien desempeñado por los peones camineros y por la Guardia civil.

El señor Prieto se opone a ese criterio, por entender que este Cuerpo es necesario, pues los gobernadores civiles no pueden ser instrumentos del ministro de Obras públicas. El servicio que se propone está establecido en todo el mundo e incluso funciona en las Vascongadas y Navarra. Si la Cámara no acepta este servicio, los transportes por carretera continuarán rigiéndose con la más terrible de las anarquias. El señor Calderón rectifica, retirando su voto particular. El señor Leizaola defiende una enmienda al capítulo séptimo, que es rechazada por la Cámara. Se suspende la discusión anunciando el presidente que la Cámara se reunirá en sesión secreta. Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El señor Prieto se opone a ese criterio, por entender que este Cuerpo es necesario, pues los gobernadores civiles no pueden ser instrumentos del ministro de Obras públicas. El servicio que se propone está establecido en todo el mundo e incluso funciona en las Vascongadas y Navarra. Si la Cámara no acepta este servicio, los transportes por carretera continuarán rigiéndose con la más terrible de las anarquias. El señor Calderón rectifica, retirando su voto particular. El señor Leizaola defiende una enmienda al capítulo séptimo, que es rechazada por la Cámara. Se suspende la discusión anunciando el presidente que la Cámara se reunirá en sesión secreta. Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El señor Prieto se opone a ese criterio, por entender que este Cuerpo es necesario, pues los gobernadores civiles no pueden ser instrumentos del ministro de Obras públicas. El servicio que se propone está establecido en todo el mundo e incluso funciona en las Vascongadas y Navarra. Si la Cámara no acepta este servicio, los transportes por carretera continuarán rigiéndose con la más terrible de las anarquias. El señor Calderón rectifica, retirando su voto particular. El señor Leizaola defiende una enmienda al capítulo séptimo, que es rechazada por la Cámara. Se suspende la discusión anunciando el presidente que la Cámara se reunirá en sesión secreta. Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

el señor Lerroux, conferenciando con el señor Azaña. Al salir manifestó que la culpa de todo lo había tenido la Prensa al interrogarle. Como yo no sabía nada y tenía que marcharse mañana a Barcelona, he juzgado conveniente visitar al señor Azaña, por si había algo de cierto en los motivos de intransigencia y si en este caso me aconsejaba un aplazamiento del viaje. El señor Azaña me ha contestado que no había ningún motivo, pues en todo caso me lo hubiera comunicado como jefe de la minoría más numerosa de la Cámara. Hemos hablado de muchas que se conocen y de la Telefónica.

El señor Prieto se opone a ese criterio, por entender que este Cuerpo es necesario, pues los gobernadores civiles no pueden ser instrumentos del ministro de Obras públicas. El servicio que se propone está establecido en todo el mundo e incluso funciona en las Vascongadas y Navarra. Si la Cámara no acepta este servicio, los transportes por carretera continuarán rigiéndose con la más terrible de las anarquias. El señor Calderón rectifica, retirando su voto particular. El señor Leizaola defiende una enmienda al capítulo séptimo, que es rechazada por la Cámara. Se suspende la discusión anunciando el presidente que la Cámara se reunirá en sesión secreta. Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El señor Prieto se opone a ese criterio, por entender que este Cuerpo es necesario, pues los gobernadores civiles no pueden ser instrumentos del ministro de Obras públicas. El servicio que se propone está establecido en todo el mundo e incluso funciona en las Vascongadas y Navarra. Si la Cámara no acepta este servicio, los transportes por carretera continuarán rigiéndose con la más terrible de las anarquias. El señor Calderón rectifica, retirando su voto particular. El señor Leizaola defiende una enmienda al capítulo séptimo, que es rechazada por la Cámara. Se suspende la discusión anunciando el presidente que la Cámara se reunirá en sesión secreta. Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El señor Prieto se opone a ese criterio, por entender que este Cuerpo es necesario, pues los gobernadores civiles no pueden ser instrumentos del ministro de Obras públicas. El servicio que se propone está establecido en todo el mundo e incluso funciona en las Vascongadas y Navarra. Si la Cámara no acepta este servicio, los transportes por carretera continuarán rigiéndose con la más terrible de las anarquias. El señor Calderón rectifica, retirando su voto particular. El señor Leizaola defiende una enmienda al capítulo séptimo, que es rechazada por la Cámara. Se suspende la discusión anunciando el presidente que la Cámara se reunirá en sesión secreta. Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Cataluña en los asuntos sociales, vinieron Cataluña obligada a su ejecución. Como no se llegó a un acuerdo, se suspendió la reunión hasta que resolviera el ministro del ramo. ENMIENDAS INTRODUCIDAS EN EL PROYECTO DE LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS. Madrid 2 (12 m.)—Se da como seguro que las negociaciones diplomáticas que se han entablado por el asunto de la Telefónica, han entrado en una fase satisfactoria.

religiosos que no den cuenta de sus bienes serán cerradas. Todos los edificios anexos a los conventos así como las huertas de los mismos, estarán sujetos a tributación. La Iglesia no será compensada por aquellos objetos de arte de que el Estado se incaute con destino al incremento del Tesoro Artístico Nacional. Estos objetos de arte aunque sigan en las Iglesias destinados al servicio religioso serán conservados por el Estado. El Gobierno estimulará a las autoridades eclesiásticas para la formación de museos de arte. No será necesaria autorización alguna gubernativa o municipal para la celebración de entierros y administración de los Sacramentos. Ningún privilegio podrá fundarse en las creencias religiosas, salvo lo dispuesto en la Constitución.

El señor Prieto se opone a ese criterio, por entender que este Cuerpo es necesario, pues los gobernadores civiles no pueden ser instrumentos del ministro de Obras públicas. El servicio que se propone está establecido en todo el mundo e incluso funciona en las Vascongadas y Navarra. Si la Cámara no acepta este servicio, los transportes por carretera continuarán rigiéndose con la más terrible de las anarquias. El señor Calderón rectifica, retirando su voto particular. El señor Leizaola defiende una enmienda al capítulo séptimo, que es rechazada por la Cámara. Se suspende la discusión anunciando el presidente que la Cámara se reunirá en sesión secreta. Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El Gobierno estimulará a las autoridades eclesiásticas para la formación de museos de arte. No será necesaria autorización alguna gubernativa o municipal para la celebración de entierros y administración de los Sacramentos. Ningún privilegio podrá fundarse en las creencias religiosas, salvo lo dispuesto en la Constitución. DERIVACIONES DEL DISCURSO DE UNAMUNO. Madrid 2 (12 m.)—El secretario del Ateneo ha facilitado una nota a la Prensa en la que dice que la Junta de Gobierno ha examinado la situación creada por la dimisión del presidente señor Valle Inclán. Dice también que la conferencia de Unamuno ha originado apasionantes controversias entre los ateneístas, por lo cual estima que no deben celebrarse las elecciones convocadas. Unamuno había presentado su candidatura para sustituir a Valle Inclán y era casi segura su elección antes de pronunciar su conferencia; pero como su discurso ha levantado verdaderas tempestades de ideas y criterios opuestos, juzgase oportuno diferir las elecciones hasta ver si se serenaban los ánimos y renaca la calma.

El señor Prieto se opone a ese criterio, por entender que este Cuerpo es necesario, pues los gobernadores civiles no pueden ser instrumentos del ministro de Obras públicas. El servicio que se propone está establecido en todo el mundo e incluso funciona en las Vascongadas y Navarra. Si la Cámara no acepta este servicio, los transportes por carretera continuarán rigiéndose con la más terrible de las anarquias. El señor Calderón rectifica, retirando su voto particular. El señor Leizaola defiende una enmienda al capítulo séptimo, que es rechazada por la Cámara. Se suspende la discusión anunciando el presidente que la Cámara se reunirá en sesión secreta. Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El Gobierno estimulará a las autoridades eclesiásticas para la formación de museos de arte. No será necesaria autorización alguna gubernativa o municipal para la celebración de entierros y administración de los Sacramentos. Ningún privilegio podrá fundarse en las creencias religiosas, salvo lo dispuesto en la Constitución. DERIVACIONES DEL DISCURSO DE UNAMUNO. Madrid 2 (12 m.)—El secretario del Ateneo ha facilitado una nota a la Prensa en la que dice que la Junta de Gobierno ha examinado la situación creada por la dimisión del presidente señor Valle Inclán. Dice también que la conferencia de Unamuno ha originado apasionantes controversias entre los ateneístas, por lo cual estima que no deben celebrarse las elecciones convocadas. Unamuno había presentado su candidatura para sustituir a Valle Inclán y era casi segura su elección antes de pronunciar su conferencia; pero como su discurso ha levantado verdaderas tempestades de ideas y criterios opuestos, juzgase oportuno diferir las elecciones hasta ver si se serenaban los ánimos y renaca la calma.

El señor Prieto se opone a ese criterio, por entender que este Cuerpo es necesario, pues los gobernadores civiles no pueden ser instrumentos del ministro de Obras públicas. El servicio que se propone está establecido en todo el mundo e incluso funciona en las Vascongadas y Navarra. Si la Cámara no acepta este servicio, los transportes por carretera continuarán rigiéndose con la más terrible de las anarquias. El señor Calderón rectifica, retirando su voto particular. El señor Leizaola defiende una enmienda al capítulo séptimo, que es rechazada por la Cámara. Se suspende la discusión anunciando el presidente que la Cámara se reunirá en sesión secreta. Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El Gobierno estimulará a las autoridades eclesiásticas para la formación de museos de arte. No será necesaria autorización alguna gubernativa o municipal para la celebración de entierros y administración de los Sacramentos. Ningún privilegio podrá fundarse en las creencias religiosas, salvo lo dispuesto en la Constitución. DERIVACIONES DEL DISCURSO DE UNAMUNO. Madrid 2 (12 m.)—El secretario del Ateneo ha facilitado una nota a la Prensa en la que dice que la Junta de Gobierno ha examinado la situación creada por la dimisión del presidente señor Valle Inclán. Dice también que la conferencia de Unamuno ha originado apasionantes controversias entre los ateneístas, por lo cual estima que no deben celebrarse las elecciones convocadas. Unamuno había presentado su candidatura para sustituir a Valle Inclán y era casi segura su elección antes de pronunciar su conferencia; pero como su discurso ha levantado verdaderas tempestades de ideas y criterios opuestos, juzgase oportuno diferir las elecciones hasta ver si se serenaban los ánimos y renaca la calma.

MADRID

La visita del Nuncio al ministro de Justicia.--Fallecimiento del maestro Vives.--Las modificaciones introducidas en el proyecto de ley de Congregaciones Religiosas

EL NUNCIO PIDE PARA LA IGLESIA JUSTICIA Y LIBERTAD. Madrid 2.—El ministro de Justicia recibió ayer en su despacho oficial al Nuncio, monseñor Tedeschini.

La conferencia del Nuncio con el señor Albornoz duró más de una hora. Cerca de las tres de la tarde abandonó el Ministerio de Justicia monseñor Tedeschini.

El señor Prieto se opone a ese criterio, por entender que este Cuerpo es necesario, pues los gobernadores civiles no pueden ser instrumentos del ministro de Obras públicas. El servicio que se propone está establecido en todo el mundo e incluso funciona en las Vascongadas y Navarra. Si la Cámara no acepta este servicio, los transportes por carretera continuarán rigiéndose con la más terrible de las anarquias. El señor Calderón rectifica, retirando su voto particular. El señor Leizaola defiende una enmienda al capítulo séptimo, que es rechazada por la Cámara. Se suspende la discusión anunciando el presidente que la Cámara se reunirá en sesión secreta. Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El señor Prieto se opone a ese criterio, por entender que este Cuerpo es necesario, pues los gobernadores civiles no pueden ser instrumentos del ministro de Obras públicas. El servicio que se propone está establecido en todo el mundo e incluso funciona en las Vascongadas y Navarra. Si la Cámara no acepta este servicio, los transportes por carretera continuarán rigiéndose con la más terrible de las anarquias. El señor Calderón rectifica, retirando su voto particular. El señor Leizaola defiende una enmienda al capítulo séptimo, que es rechazada por la Cámara. Se suspende la discusión anunciando el presidente que la Cámara se reunirá en sesión secreta. Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El señor Prieto se opone a ese criterio, por entender que este Cuerpo es necesario, pues los gobernadores civiles no pueden ser instrumentos del ministro de Obras públicas. El servicio que se propone está establecido en todo el mundo e incluso funciona en las Vascongadas y Navarra. Si la Cámara no acepta este servicio, los transportes por carretera continuarán rigiéndose con la más terrible de las anarquias. El señor Calderón rectifica, retirando su voto particular. El señor Leizaola defiende una enmienda al capítulo séptimo, que es rechazada por la Cámara. Se suspende la discusión anunciando el presidente que la Cámara se reunirá en sesión secreta. Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El señor Prieto se opone a ese criterio, por entender que este Cuerpo es necesario, pues los gobernadores civiles no pueden ser instrumentos del ministro de Obras públicas. El servicio que se propone está establecido en todo el mundo e incluso funciona en las Vascongadas y Navarra. Si la Cámara no acepta este servicio, los transportes por carretera continuarán rigiéndose con la más terrible de las anarquias. El señor Calderón rectifica, retirando su voto particular. El señor Leizaola defiende una enmienda al capítulo séptimo, que es rechazada por la Cámara. Se suspende la discusión anunciando el presidente que la Cámara se reunirá en sesión secreta. Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVELADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONGH SUCESOR SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

SI FALLA EL MOTOR DE SU COCHE no dude un momento. En el GARAGE VERDURAS le indicarán a Vd. gratuitamente en qué consiste y si Vd. lo desea le harán las reparaciones necesarias con toda garantía a un precio muy económico. GARAGE VERDURAS VITORIA, 17 - BURGOS - TELEFONO. 660 X

YA LLEGARON

Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabadell y Béjar. Todo según exige la más acentuada novedad. Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre. SASTRERIA Elías López Marcos ESPOLON, 8

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

HIPOFOSFITOS SALUD estamos fuertes, sanos, alegres, sin tener a DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO. Con el Jarabe

JABON BILORE CONFITERIA LASTRA

COLCHONERIA ILDEFONSO ANTON Confecciones Española e Inglesa CALLE DE MADRID, N.º 12 BURGOS

EGUNDA FONO 125 F. L. RANZ Lederer ONERAS DE a las cuatro, ena, bendición en cánticos es select's A. Bonifaz, 27 tadística da Orbanefa nacio Revilla, y Lope Gue-García. io Sacristán. ios, Hospital TES R or, 4 A onso ermedades estivo ando de Madrid CLINICOS de 3 a 5 y. 28 Paternelle de Seguros S EN 1845 ontra Incen-chas, molin o Seguros da España;ilver, 8 y 10 D provincia: O SAEZ 25, 5.º anueva Mayor, 48 se celebra, de el altar parroquia y la Ex-Repara-aplicadas canso de Pérez data, 3 de Di-1931. D.) gradecerá te en sus sistencia os actos. II-932.





Observaciones del Instituto Provincial del día 2		
Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las seis de la mañana 690,0	Máxima a la sombra 8,0	A las siete de la mañana
A las seis de la tarde 689,6	Mínima a la sombra 0,4	A las seis de la tarde
		Pluviómetro:
		Nieve en milímetros 0,0

## ¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PRÓFETADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO  
**JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

## Fábrica de libros de Comercio

JUARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS  
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones  
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

**ENRIQUE MARTÍNEZ**  
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique  
Progreso, 11, duplicado, 1.ª Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

## La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

### La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas.

**Apostolado de la Prensa** VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

## Gran ocasión

1000 Impermeables piel elefante, de 125 a 30 ptas.

500 Trincheras, de 50 a 25 ptas.

500 Impermeables Plumas, a 17 ptas.

**Casa Munguía**  
Plaza Mayor, 42  
BURGOS

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID  
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montaña), Madrid: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales  
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGEN LOS NEGOCIOS A

Sociedad General de Industria y Comercio  
LABORATORIO para el análisis de los fierros  
BILBAO: Gran Vía, 1  
MADRID: Villanueva, 11  
OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Servicio agronómico

## Lea siempre 'El Castellano'

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

**MATIAS LOPEZ**  
SON LOS MEJORES DEL MUNDO  
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES DE LA VILDA DE

**CLAUDIO ANGULO**  
Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

**Fernández Villa Hermanos**  
BANQUEROS  
Español, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de abono, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más completa y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen directamente de la lengua original por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (16 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos 1 y 2 (números 1.211 a 14) . . . . . pesetas 1'20

ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) . . . . . pesetas 1'80

GIACOMO LEOPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) . . . . . pesetas 1'20

JORGE ELIOT: «El molino», tomo 1 (números 1.220 a 22) . . . . . pesetas 1'80

STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) . . . . . pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
indique el regalo número 1, 2 o 3.

# ¡EL 28!

NOVELA

Por JAIME PRAT

es; por eso, clavando en sus ojos los míos, tan cercanos, y apretándola quizá un poco más contra mi pecho al bailar, interrogué de nuevo: —¿De veras, Mari-Angel?

Ella enrojeció aún más; y en su mirada un no sé qué extraño de deseo, de alegría y de despecho; después, el rostro anhelante se endureció un poco, y con voz fría me contestó: —Naturalmente.

Senti algo como un dolor muy vivo, como una ira contra mí mismo por mi torpeza y como un arranque súbito que no podía contener, que encendía mi mirada y entrecabía mis labios grito y desde el fondo de mi alma:

—¡Mari-Angel! Pero ¿estás deca aca so que no comprendes mi pasión? ¿Es que la tuya te ciega hasta el punto de hacerte dudar de la mía?

—Pero nada dije; decidido a conservar mi resolución, guardé silencio, y mientras danzaba, mi pensamiento y mi sentir parecían fundirse en el baile mismo, en un deseo de permanencia inmutabile en aquel estado feliz y fugaz.

Un buen rato después volvíamos a encontrarnos todos, un poco más animados y fatigosos, en nuestros respectivos asientos, comentando con algazara la constancia de Juan, que continuaba bailando o «haciendo que bailaba», mitad

po: «eseo bullanguero y mitad por burla de Luis que rendido ya, apenas si podía mover las manos sobre el teclado.

En aquel momento, y en la planta inferior, sonó un silbato.

—¡El carterero! exclamaron todos como niños a quienes agrada una sorpresa.

—¡Al fin! exclamó Juan, interrumpiendo el baile—. ¡Mis queridas admiradoras! ¡Qué caras os hacéis pagar vuestras frases amorosas!

—Yo no espero cartas.

—Ni yo.

—Serán para Jorge, que siempre recibe un buen paquete.

Y no faltaban a la verdad; mis trabajos y mis asuntos, que se habían intensificado desde mi total restablecimiento, me hacían sostener una copiosa correspondencia que apenas si bastaba para ponerme en relación con mis protectores editores y amigos.

El camarero subió un momento después.

—Son para usted, Jorge—y al mismo tiempo me entregó un buen montón de cartas y periódicos, que Juan se encargó de curiosear antes que yo.

—El Castellano, «Semanario», «Las Noticias»—fue diciendo, arrojando despectivamente aquellos diarios sobre una silla—. No sé para qué compras periódicos que nunca lees.

—Para que los leas tú.

—¡Ah! Si es así... «La Revista Jurídica», ¡Puh! «Renovación del Derecho»... ¡Ah, vaya! «Ilustración Musical» —y alargándome el grueso semanario pasó a examinar los sobres—. Estas «patas de moscas» son de Robles, y estos renglones no los puede haber trazado sino Saltillo, «La Editorial Adm», «Sociedad General de Editores»; no dirán nada. ¡Hombre!

Yo, que iba rasgando los sobres que me alargaba, me interrumpí al oír su exclamación.

—¿Qué hay?

—Han contestado «eseos» me dijo con discreción, pues todos los reunidos contemplaban nuestra labor.

—¿Los de?...

—Sí; aquí tienes su carta.

Se trata de una casa importantísima de publicaciones que estaba en relación conmigo para el acuerdo de un contrato, cuya realización había de elevar muchísimo mi reputación y producirme una respetable suma; por ello, con cierta nerviosidad, rasgué el envoltorio y leí:

Muy señor nuestro:

De acuerdo con las condiciones fijadas por usted y deseados de serle lo más gratos posible, aceptamos sus condiciones que podríamos fijar decisivamente de palabra el día 23 del corriente.

Esperamos que, atendida nuestra pre-

muta en este asunto le jendremos en Madrid para tal fecha.

Suyos afectísimos...

Alargué la carta a Juan, quien aun no recorrió rápidamente los renglones escritos lanzó una exclamación de júbilo; pero su extrañeza fué de las incomprensibles cuando, mirándome, vió en mi rostro un gesto de disgusto.

—Pero ¿no estás satisfecho?

—¿Qué día es hoy?

—Veintidós.

Yo le señalé la fecha que designaba la carta.

—Eso quiere decir—observó—que tienes que salir esta misma noche.

Yo hice un gesto de despecho.

—Pero ¿es que dudas en marcharte?

—No sé...—contesté ambiguamente—; ya lo pensaré.

—Pero ¿te has vuelto loco? R

—¡Cómo!—terció aquí Roberto—. Pero ¿es que te tienes que marchar hoy?

—Sí; tengo un asunto urgentísimo en Madrid; es muy importante.

—¡Y tan importante!—recalco Juan.

—La verdad—proseguí—, me disgustan estos viajes de súbito...

—¿Sí, eh?—interrumpióme mi amigo de nuevo—. Pues te fastidian; son las ocho—dijo consultando su reloj— a las nueve sale el tren; tienes el tiempo justo para cenar y preparar tus cosas; yo te ayudaré; no te queda sino despedirte de éstos.

Yo no contesté; en mi mente, una idea se grababa que me hacía olvidar dolorosamente toda la ventura de la noticia recibida; sin embargo, Juan fué más fuerte y comprensivo que yo y me convenció; con afabilidad, mezcla de desengaño y tristeza, fui despidiéndome con amabilidad de ellos y de ellas; la última del círculo era Mari-Angel.

El ligero vestido de verano dejé al descubierto sus brazos y su cuello morenos por la caricia del sol; una blanca blusa tocaba su cabeza, recogiendo los cabellos; contemplé en el corto intervalo en que me despedía y su imagen se grabó en mi corazón con traza indeleble; mi mano sintió el contacto de la suya, pequeña y temblorosa y la apreté con fuerza, y mi voz, con un tono tan frío e inexpresivo que me apareció como extraño, murmuró con indiferencia casi jovial:

—Adiós Mari-Angel.

Pero sus ojos se posaron en los míos y nuestras almas se entendieron.

CAPITULO XIII

El sonido grave y armónico del viejo reloj dió las diez; después, indiferente a su señal continuó en su misterioso movimiento su inacabable marcha.

Yo lo contemplé un momento en atonía fijo aún mi pensamiento en el trabajo; pero al instante recuperé y